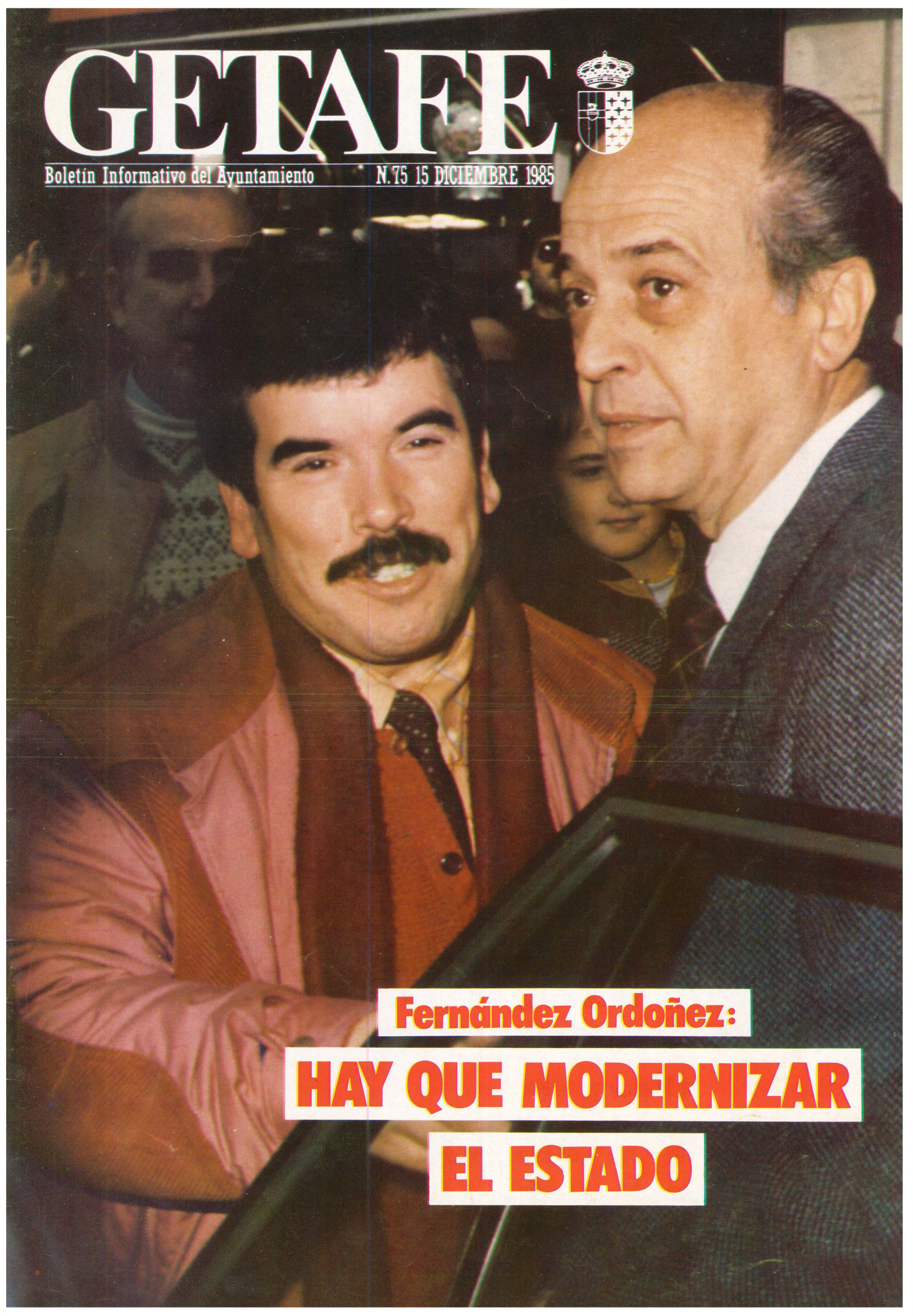


GETAFE



Boletín Informativo del Ayuntamiento

N. 75 15 DICIEMBRE 1985

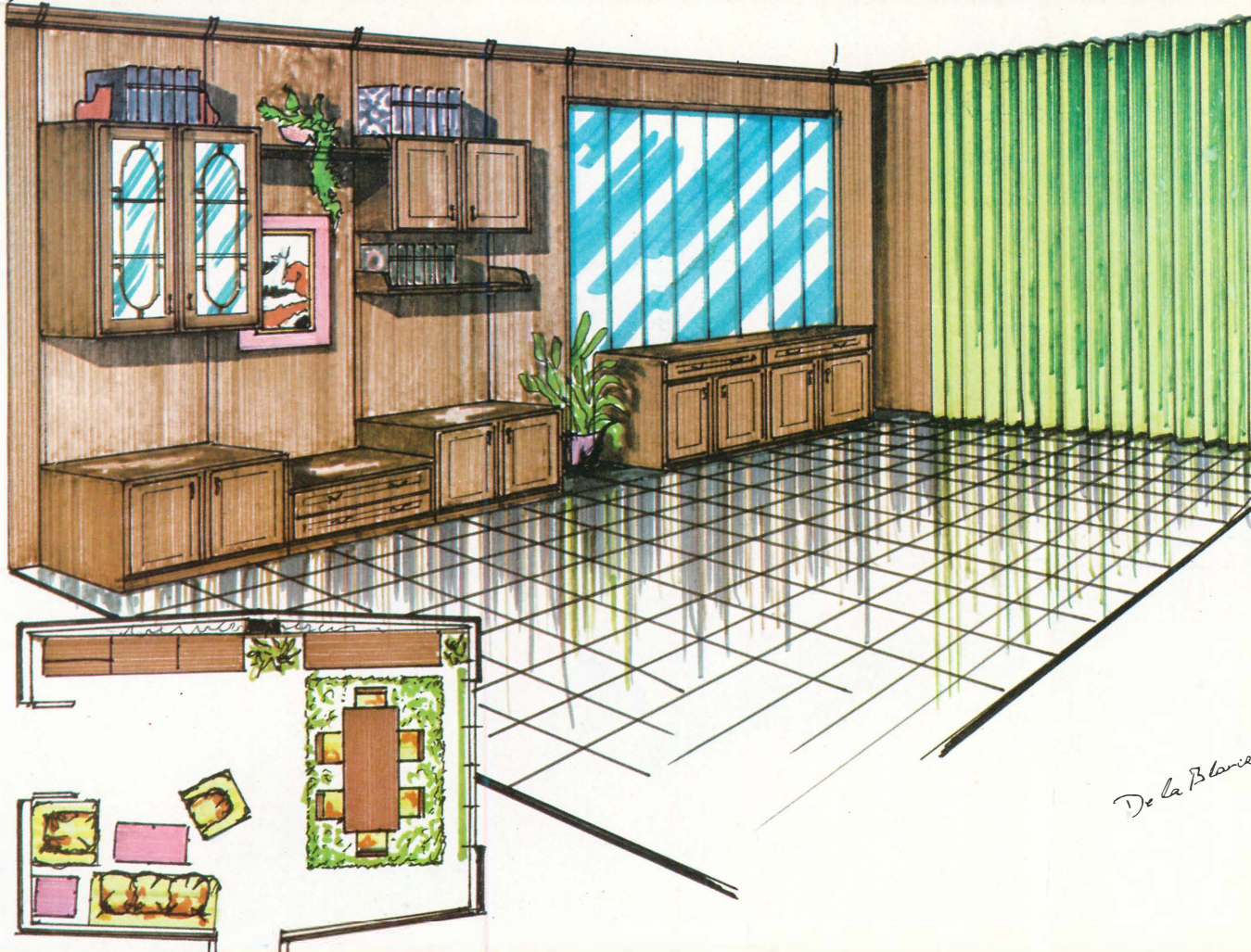


Fernández Ordoñez:

HAY QUE MODERNIZAR

EL ESTADO

PROYECTAMOS Y DECORAMOS SU HOGAR



AL COMPRAR SU SALON

STUDY CONFORT EN COLABORACION CON
PELAYO MUTUA DE SEGUROS
**LE REGALA EL SEGURO DE SU HOGAR
POR UN AÑO**

GRATIS

STUDY CONFORT

EL ESTUDIO DEL CONFORT, S.A.

**LOS ULTIMOS MODELOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
SIN COMPROMISO PROYECTAMOS SU HOGAR**

2.000 m² de ideas y color

STUDY CONFORT

Ctra. Andalucía Km. 12.500

Tfno. 695.95.64 GETAFE

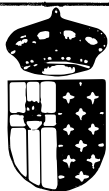
Frente al MOTEL LOS OLIVOS



DORMILON
somieres · colchones · muebles
Distribuidor oficial

Sumario

Opinión	4-5
Otros tiempos.....	6
Premio «Defensa del Consumidor».....	6
Viviendas sociales	7
Servicio de Canguro.....	7
El Ayuntamiento ha creado una escuela-taller	7
Certamen Silverio Lanza.....	8
Salón Nacional de Fotografía.....	8
Un traje regional para Getafe.....	9
Nuevos afiliados al PCE.....	9
Subida y renovación de los autobuses	9
Fernández Ordóñez en Getafe	10
Entrevista con Pedro Castro.....	10-11-12
¿Qué opina de la gestión del PSOE?	12
Una alternativa al internado.....	13
Solidaridad con niños colombianos.....	13
Los municipios españoles piden que se definan sus competencias	14
Exposición sobre los parques de Madrid.....	15
Inaugurada la nueva «Casa de los Niños».....	15
Deportes	16-17
Programa de Navidad.....	18



GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.º 75 - 15 DICIEMBRE 1985

Editado por el Ayuntamiento de Getafe

Concejalía de Información y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Confección y Diseño:

Antonio Vargas

Fotografía:

José R. Valenzuela

Colaboradores:

Nicolás Méndez

María Jesús Rivera

Redacción:

Plaza de la Constitución, 1

GETAFE (Madrid)

Tel. 695 03 04

Imprime:

Industrias Gráficas Caro, S. L.

C/. Isabelita Usera, 80

MADRID-26

Depósito Legal: M-3742-1975

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en las editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Editorial

Siete años de democracia

Hace unos días los españoles celebramos el VII aniversario de la Constitución de 1978. Desde aquel 6 de diciembre, todos nosotros hemos ido tomando conciencia de su importancia, invocándola como guía de nuestros derechos de ciudadanos. La división de poderes, el reconocimiento expreso de los derechos recogidos por la Carta de los Derechos Humanos de la ONU, el derecho a la elección de nuestros representantes, la abolición de la pena de muerte, la existencia de partidos políticos, hoy nos parecen perfectamente naturales. Y sin embargo, hace tan sólo 10 años, el autoritarismo nos impedía trágicamente incluso su reivindicación, pretendiendo, en el colmo de la soberbia, perpetuar tras la muerte del dictador el mismo sistema político que le sirvió de cobertura. En este punto, la voluntad democrática de Su Majestad el Rey D. Juan Carlos y la del pueblo español permitió dar un giro sin precedentes a la historia, dando paso racionalmente a un nuevo sistema político en donde la convivencia estuviera presidida por

el respeto entre los ciudadanos y por su propia voluntad expresada a través del sufragio universal: un hombre, un voto. La confianza en los distintos partidos expresada periódicamente por los españoles a través de este voto, da a aquéllos la medida de su representatividad. Representatividad que habrán de hacer efectiva y útil para el pueblo utilizando los mecanismos que la misma Constitución contempla. Este es un principio y una imagen que hay que preservar a pesar de todo. La estabilidad del sistema democrático ha pasado y pasa por ella a pesar de los intentos terroristas y de las maniobras de confusión lanzadas por nostálgicos que se empeñan tozudamente en equiparar este régimen con el anterior y la actuación de los políticos de ahora con la de los anteriores, aprovechando infamemente la libertad que antes ellos mismos nos negaron. El respeto que en la forma y en el fondo se les tiene, debe seguir siendo nuestro mejor arma para demolerlos y reducirlos al espacio estricto que les corresponde. ■

ASTUTOS Y MEDIOCRES

El pasado 6 de diciembre, se conmemoró en nuestro país el VII Aniversario de la Constitución. No hace falta el resaltar que esta fecha, que quedará inscrita en la memoria de tantos millones de españoles, supone definitivamente un logro añorado durante decenas de años y que junto al desarrollo del sistema democrático, ha supuesto la culminación de muchos años de lucha, desvelos y sufrimientos, pero realmente, en estos momentos, todos participamos de que el esfuerzo valió la pena.

Son fechas que cuando llegan, incitan a la reflexión, y es lógico que en estos días, distintos grupos políticos comenten los preceptos constitucionales en sus ámbitos de aplicación política, emanados del partido mayoritario, que por voluntad del pueblo español tiene encomendada su aplicación. No tiene este comentario afares de crítica hacia quien en uso de sus derechos democráticos ejercita su comentario sobre el grado del desarrollo que bajo la dirección del Partido Socialista (hoy en el poder), se vienen vertiendo, pero sí parece oportuno realizar algún tipo de puntualización sobre las citadas opiniones.

En primer lugar, debemos manifestar que nosotros no tenemos complejos por haber sido respaldados por los consabidos diez millones de votos. Esto parece que sí traumatiza a otros, y para cambiar la inclinación de este voto de nuestro pueblo, cauces democráticos poseen. Otra cosa será que el país quiera captar su mensaje o lo apruebe. Ese será su gran reto, como lo será para nosotros el tratar de mantener en un futuro nuestro caudal de confianza política. Que nadie dude que el PSOE rendirá gestión en su momento, y con toda seguridad que se disiparán las dudas de algunos escépticos.

Pero mientras tanto no permitiremos que se nos quiera acusar de marginar a otras opciones políticas, porque la obligación de plasmar nuestro proyecto la tenemos nosotros, que es quien el pueblo español exigirá al final de nuestro mandato. Nosotros sí escuchamos a quien lealmente nos propone ofertas que mejoren la consecución de nuestros objetivos. Lo auténtico y notable es que las sugerencias que nos hacen no mejoran ni un ápice nuestras estrategias. ¿tenemos la culpa de eso? Obviamente no y es conveniente que frases como prepotencia, marginación, etc. comiencen a deterrarse de un vocabulario político que no conduce nada más que a tensionar una situación que, en general, no es nada fácil, pero que insistimos, estamos en vías de transformar positivamente.

No queremos entrar en provocaciones, porque creemos que no es bueno para la democracia entrar en guerras de cifras, insultos o interpelaciones sin sentido. La responsabilidad de quien gobierna es comportarse con tacto y mesura, pero si cometiera alguien algún error «estratégico», si considerase que permanentemente vamos a consentir vejaciones y juicios de doble sentido, estaría cometiendo un error mayúsculo, y su sorpresa en determinado momento sería considerable. Deberá cuidar que no le ocurra lo que citó Víctor Hugo, «donde hay solamente astucia, hay necesariamente pequeñez. Decir astuto es como decir mediocre». Decididamente, lo que el pueblo español no se podría permitir es el estar políticamente gestionado por astutos y mediocres. ■

Antonio Alonso
Concejal del Grupo Socialista

REFLEXIONES EN DE LA CO

Con motivo de la celebración del VII Aniversario de la Constitución española, nuestro Ayuntamiento aprobó un comunicado institucional elaborado por los tres grupos políticos que componen la Corporación, del que interesa destacar esta oración: «... afirmamos un año más que la constitución española de 1978 es la única garantía que todos los ciudadanos tenemos para que la convivencia en la paz, el respeto a las ideas, el pluralismo de los partidos políticos y la Libertad sean un hecho incuestionable, y una conquista irrenunciable».

Pues bien, desde este pronunciamiento, el Grupo Popular —formado por AP, PDP y PL— hizo votos porque la convivencia, la paz y la libertad que emana de la Ley de Leyes fuera siempre una realidad, así que como una Constitución consensuada por los distintos partidos políticos no fuera «desconsensuada» por una acción totalitaria y prepotente del partido actualmente gobernante y que cuanto dispone la misma en su preámbulo fuera siempre el frontispicio de la vida social y democrática española como reza en el mismo.

Creemos que expresamos el sentir de una gran mayoría de españoles —en este momento y ahora— cuando desde la tribuna municipal afirmamos: «Después de tres años de gobierno socialista, las libertades plenas de un estado democrático y de derecho, pudieran estar amenazadas y la garantía de los ciudadanos y la protección de las minorías, sin distinción de ideología, pudieran verse quebrantadas ya que el poder político absoluto se pudiera estar utilizando sacrificando los derechos de los ciudadanos y de los entes sociales que configuran la vida social española. Se ciernen sobre los ciudadanos nubes preocupantes que amenazan las libertades que emanan de un estado democrático y de derecho».

«Por ello, desde un punto de vista conservador, democristiano y liberal, cabría hacerse las siguientes reflexiones al hilo de esta conmemoración constitucional:

— La independencia del poder judicial frente al poder legislativo y ejecutivo deben garantizarse en beneficio de la protección de la persona y de los entes minoritarios contra la actitud y comportamiento arbitrario de quienes detentan la mayoría absoluta y la ejercitan de forma arbitraria o antidemocrática.

DEMOCRACIA O TOTALITARISMO ENCUBIERTO

Para la clase trabajadora y los partidos de izquierdas, el sistema democrático es libertad, participación e instrumento para conseguir una sociedad más justa. La práctica, sin embargo es otra para el PSOE que se presenta ante la sociedad con nombre y programa de izquierdas, cuando su política y utilización del sistema democrático para transformar la sociedad, es otro totalmente diferente que yo denominaría de TOTALITARISMO ENCUBIERTO. Consistente en asumir el poder mediante elecciones democráticas para lo cual utilizan grandes cantidades económicas, resultante de las encuestas realizadas sobre los problemas que más preocupan a los ciudadanos, bajo el lema democrático de «el pueblo tiene la palabra» para una vez conseguido el poder, olvidarse de la democracia y de la palabra del pue-

blo, hasta dentro de cuatro años, mientras tanto ponen en marcha el aparato monstruoso que te da el mismo, pero no para cumplir lo prometido, sino para consolidar ese poder mediante prácticas totalitarias, para consolidar una casta de hombres y mujeres, que han encontrado en el mismo su forma de vida. A esto es a lo que me quiero referir con dos ejemplos concretos en Getafe que resultan ilustrativos de ese talante.

1.º Hace pocos días se celebró un pleno en el Ayuntamiento, donde el grupo del concejales del PSOE propusieron el despido de un trabajador del Ayuntamiento por una serie de faltas (retrasos, salidas antes de hora, llamadas por teléfono para temas no municipales, etc.) por lo que el PCE estábamos de acuerdo, con la sanción propuesta, pero denunciábamos en el pleno lo siguiente:

a) ¿Por qué? se deja que se acumulen tantas faltas sin que haya mediado ninguna amonestación o sanción.

b) ¿Por qué? se despide a este trabajador ahora por una serie de faltas, que tan sólo hace unos meses y en mucha mayor cuantía este mismo trabajador las cometía trabajando para el PSOE en el Ayuntamiento, mandado por vosotros sin que ocurriese nada.

c) Es acaso porque este trabajador era antes del PSOE y ahora se ha pasado al CDS.

Todas estas preguntas se quedaron en el aire y no es el primer caso que se da de persecución política. Principio del totalitarismo «o conmigo o contra mí».

2.º Una vez conseguido el poder político y administrativo, surge la CASTA cuyo principio es «las leyes para los demás» y en este sentido, el grupo de con-

EL VII ANIVERSARIO INSTITUCION

— La libertad real de la prensa en general y de los medios radiofónicos y audiovisuales como la televisión, no dependientes del gobierno o Estado, es una garantía para que los ciudadanos de todas las ideologías puedan controlar mediante una información más plural los comportamientos de sus gobernantes y de los partidos políticos que componen el arco parlamentario.

— Para restaurar en España el ejercicio real de la pluralidad política hay que respetar y facilitar el mecanismo del control del gobierno por medio de la oposición, ya que sin el control de ésta se cuestionaría el principio básico de todo sistema democrático, trasladándose al ciudadano la imagen de la vida política como una acción que se desenvuelve sin el control necesario al margen de los propios electores. La restauración efectiva del pluralismo político en nuestro país es preciso que retome el carácter que hace tres años tenía.

— El gobierno socialista ha confundido su poder ilimitado —obtenido por la mayoría de las urnas—, con democracia: concentrando en sus manos los poderes que separados conforman la independencia y preservar la democracia: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Sin cuya separación e independencia se viene abajo todo el edificio del Estado democrático al suprimirse por una acción totalitaria los cimientos básicos de las sociedades democráticas. Por eso, es objetivo fundamental del Grupo Popular hacer retornar a la vida política y social española la división e independencia de los tres poderes que conforman la columna vertebral de la democracia y garantizan el imperio de la Ley.

— La acción del Gobierno está siendo presidiada —en los últimos tres años— por la práctica de la intransigencia e intolerancia, cuyo fin primordial en manos del partido gobernante es conservar el Poder. La crítica a aquél se cerceña por el miedo al Poder y a la pérdida del puesto de trabajo, alentándose así la acción social y reivindicativa de los entes ciudadanos, sindicales y profesionales. ■

Sebastián Carro Sánchez
Portavoz del Grupo Popular

cejales del PCE hemos planteado una moción solicitando que se abra un expediente de infracción urbanística al alcalde y al concejal de Urbanismo, si así procediese por la realización de obras en sus casas y si las mismas tienen licencia y se ajustan a las normas urbanísticas que ellos mismos se han implantado e imponen con el rodillo de los votos al conjunto de los ciudadanos de Getafe y que en caso de no ser así se les imponga una sanción y demás normas que para este tipo de infracciones existan. Ya que el principio democrático no es sólo de abajo para arriba (que los ciudadanos voten a un partido) sino que también tiene que ser de arriba para abajo (que ese partido actúe democráticamente, o sea permitiendo el pluralismo, dando participación a los ciudadanos y ser iguales ante las leyes). ■

Adolfo Gilaberte
Portavoz del Grupo de
Concejales del PCE

OBJECION DE CONCIENCIA

**«El carácter español es superior al espartano, robusto y viril, noble y generoso, grave, valiente hasta la temeridad»
(Teodoro Roosevelt).**

La objeción de conciencia en lo que respecta al servicio militar, es sentimiento digno de comprensión y respeto; sin embargo, hay que matizar por ser algo que afecta muy directamente a la defensa de la Patria. Ante todo es necesario una activa campaña de información a los jóvenes acerca de nuestra gloriosa historia militar; basada gran parte en la defensa, por haber sido España de tiempo atrás tierra de invasiones, país codiciado.

Desde el Génesis, los hombres han luchado entrambos con ansias siempre de conquista, de dominio, y dígame lo que se diga, el intercambio de culturas, razas e individuos, ha sido altamente beneficioso para muchos países; en el nuestro concretamente debido a las muchas invasiones que hemos tenido; atesoramos una gran riqueza monumental, artística, y cultural, que nos legaron admirables civilizaciones: cultura del Garcel, el Argar (Almería) el vaso campaniforme, primeros vestigios de urbanismo en nuestra Península: poblado de Millares, el gran reino de Tartesos y un largo etcétera de historia y prehistoria.

Los españoles siempre respondimos con admirable heroísmo a la invasión de turno; y es que el hombre tiene dos madres dignas por igual de respeto y cariño: la que nos da el ser y la madre Patria, España, nuestra tierra, «Hermosa España, reino glorioso y romántico». Ante la defensa de la Patria no caben medias tintas; y esto es preciso decirlo a esos jóvenes, pocos por fortuna, confusos ante la objeción de conciencia. La Patria a cambio de los muchos derechos que nos concede; sólo nos pide un deber: defenderla.

Refiriéndose a los españoles dice

F. Guiccardini: «Los hombres de esta nación estiman mucho el honor, hasta el punto de que, por no mancharlo, no se cuidan generalmente de la muerte». En efecto, personalidades de todos los países y épocas han ponderado hasta la saciedad las grandes virtudes de los españoles; tercios de Lombardía, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, sean siempre maravilloso ejemplo para nuestros jóvenes.

Ya hemos citado que en la objeción de conciencia había que matizar; porque no es menos cierto también, que no es posible permanecer impasibles ante un ultraje a la Patria, los españoles eso jamás lo hemos consentido; qué ocurre ahora sin embargo para que existan personas —que pena e indignación causan— que queman nuestra sagrada bandera, es de creer que ignoran nuestro glorioso pasado.

Nada hay tan maravilloso como la paz; es un don tan preciado que todo el mundo debería tratar de conseguir, pero desgraciadamente existen países poco dispuestos ¿por qué motivos? a la consecución de tan hermoso logro.

Sí, hagamos saber a los jóvenes desde la más temprana edad los grandes beneficios de la paz, pero también el deber ineludible de aceptar para ello sin ninguna ventaja; los sacrificios que sean precisos.

La milicia es necesaria para la total formación del joven; éste adquiere un alto sentido del honor, caballerosidad, disciplina, y amor a la Patria. Objeción de conciencia, sí, pero entre otros muchos aspectos de la vida, pero procuremos por todos los medios que esa objeción no sea nunca ante la Patria. ■

José Victoria del Pino

La redacción del Boletín Informativo del Ayuntamiento se despide hasta el año que viene y desea a todos los vecinos de Getafe unas felices fiestas de Navidad y fin de año.

OTROS TIEMPOS

TRADICION TAURINA EN GETAFE

Una de las manifestaciones de más arraigo en Getafe, ha sido «la fiesta nacional». Remontándonos a principios de siglo, nos encontramos con que el nuestro es uno de tantos pueblos en que toma auge el acontecimiento taurino.

Delante del antiguo Ayuntamiento, en la plaza de la Constitución, se montaba la plaza, elevándose un alto graderío, que alcanzaba la balconada de la anterior Casa Consistorial, junto con algunas tribunas y tablados. En los balcones del Ayuntamiento situaban las autoridades, donde ciertos letreros, indicaban el lugar reservado a los concejales, y a sus respectivas familias. También tenían sitio reservado, la autoridad militar, y la judicial. La distribución de estos codiciados palcos empezaba por el centro, donde se situaba el alcalde, y continuaba de izquierda a derecha según categoría; mientras que el resto de la afición, presenciaban el acto no sólo desde la provisional construcción, sino que también lo hacían desde los balcones, ventanas, e incluso los más atrevidos en los tejados.

El viernes o el sábado anterior a las fiestas, quedaba todo preparado, exceptuando únicamente los accesos de la calle Madrid y Toledo, que se cerraban el lunes después de la procesión del lunes. Por este motivo el domingo y el lunes nunca hubo toros. En la noche del lunes tenía lugar el encierro de los toros que se corrían en las capeas. Trayéndose veinte toros desde el prado de Acedinos, por la carretera de Toledo, hasta el toril que se improvisaba en la actual calle de Don Fadrique. Sólo en el caso de que hubiera toros de muerte, el encierro se hacía el martes, aunque lo más tradicional y antiguo, era el encierro de las capeas. ■

Pedro Pingarrón

PREMIO GETAFE «DEFENSA DEL CONSUMIDOR»

- Se crea el Premio Getafe «Defensa del Consumidor», compuesto por un premio de 100.000 pesetas y una placa, para aquel comercio, industria, medio de comunicación, persona, etc... de la localidad que se destaque en el último año en la defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Se crea una Mención Especial, compuesta por un premio de 75.000 pesetas y una placa, para aquel comercio, industria, medio de comunicación, persona, etc... de España, que se destaque en el último año en la defensa de los consumidores y usuarios.
- Se tendrá especialmente en cuenta para la adjudicación de los premios, a aquellas personas, comercio, entidades, etc... que, entre otros aspectos:
 - a) De forma sistemática o generalizada adopten el sistema arbitral o de mediación como medio de resolver las quejas o reclamaciones de los consumidores.
 - b) Colaboren habitualmente con las Administraciones Públicas en la realización de campañas de información, inspección, divulgación o educación.
 - c) Fomenten y practiquen una especial protección a los derechos de los consumidores que se encuentren en situación de inferioridad, subordinación o indefensión.
- Desde la aprobación del presente Premio y hasta tanto se reúna el jurado podrán, por cualquier persona, entidad, etc., presentarse propuestas tanto para el Premio Getafe, como para la Mención Especial.
- Las propuestas deberán dirigirse a: **Departamento de Consumo, C/. Madrid, n.º 10, 1.º A, Getafe (Madrid)** hasta el día **28 de febrero** de cada año.
- Los premios serán entregados el día **15 de marzo** de cada año, fecha en la que se conmemora el «**Día Mundial de los Derechos del Consumidor**».
- Con 15 días de antelación a la entrega de los premios deberá reunirse el jurado para la determinación de los mismos.

AYUNTAMIENTO DE GETAFE ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 17 de octubre, 15 de noviembre y 28 de dicho mes del presente año, adoptó el acuerdo de adjudicar los quioscos de prensa vacantes sitos en la Avda. de Buenos Aires c/v a calle Italia, calle Alonso de Mendoza frente al Colegio «Francisco Franco», calle Madrid c/v a Hospital de San José y Avda. de las Fuerzas Armadas, acera de los números pares, frente a los números 11 y 13.

A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas, venta de tabacos, caramelos y frutos secos, en el plazo de UN MES, contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín Municipal, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinas de la localidad, no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de invalidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa.

Dichas instancias habrán de ir acompañadas de los siguientes documentos:

- Certificado acreditativo de carecer de bienes, expedido por la Delegación de Hacienda, y de no figurar inscrito como contribuyente en la licencia fiscal del impuesto industrial.
- Certificado negativo del Registro de la Propiedad.
- Calificación del INSERSO de la minusvalía de su hijo/s, caso de que lo sean.
- Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.
- Certificado de la situación laboral de los hijos y cónyuge.
- Certificado médico de no padecer enfermedad infecto - contagiosa.
- Fotocopia del libro de familia.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, y
- Calificación de la minusvalía.

Lo que se público para general conocimiento
Getafe, a 29 de noviembre de 1985
EL ALCALDE



Los viejos edificios de Getafe, como la Fábrica de Harinas, serán uno de los objetivos de la Escuela-Taller.

El Ayuntamiento ha creado una escuela-taller con este fin

Sesenta jóvenes aprenden un oficio y trabajan en la rehabilitación del casco urbano

Sesenta jóvenes de Getafe, entre 16 y 19 años, que no han tenido ningún empleo han comenzado ya a estudiar y trabajar en distintos oficios artesanales, dentro de un programa denominado «Escuela-Taller de Rehabilitación del medio Urbano de Getafe» que tiene como objetivo enseñar a los jóvenes un oficio al mismo tiempo que ponen en práctica sus conocimientos en la rehabilitación y cuidado de jardines, plazas, calles, etc., intentando conseguir en ellos una belleza de la que muchos carecen. Si todo sale bien su primera gran empresa será la rehabilitación de la Fábrica de Harinas.

Durante los 3 primeros meses, estos alumnos se dedicarán preferentemente a trabajos de jardinería y a ir acondicionando parcialmente la Fábrica de Harinas, que les servirá de sede. En todos los casos aprenderán y trabajarán con los profesionales que en cada especialidad trabajan en el Ayuntamiento.

A lo largo de los 3 próximos años, el proyecto plantea la rehabilitación de edificios de singular valor histórico para Getafe, como la Fábrica de Harinas, el Hospitalillo de San José, el Centro Ricardo de la Vega (la antigua cárcel) y el acondicionamiento de plazas y calles.

La experiencia, que para todos estos jóvenes supone la primera oportunidad de trabajar, ha sido promovida por las Delegaciones de Urbanismo, Cultura y Juventud y se ha podido llevar a cabo mediante un convenio con el Instituto Nacional de Empleo, que ha financiado la contratación en formación de los jóvenes y los ha seleccionado. A estos contratos, por 3 meses, les sucederán otros financiados por el Fondo de Solidaridad del A.E.S.

Según Dolores Aguila, Directora de la Delegación de la Juventud, con este proyecto se pretende «formar a jóvenes en trabajos especializados para los que hay ofertas pero no hay profesio-

nales, como es el caso de la rehabilitación de viejos edificios y del medio urbano en general. Los contratos que se hacen a los jóvenes son de formación, es decir, media jornada de teoría y otra media de práctica. Yo espero que esto sirva para darles una formación profesional válida y al mismo tiempo consigan una oportunidad laboral».

Este tipo de experiencias ya se están llevando a cabo en otros lugares. En Valladolid, por ejemplo, un grupo de jóvenes pertenecientes a una Escuela-Taller de este tipo están restaurando un convento. Aquí, si las cosas salen como se espera, Perdis podría dirigir la rehabilitación de la Fábrica de Harinas, llevada a cabo por estos jóvenes.

«Yo pienso —afirma también Dolores Aguila— que ésta es una experiencia muy positiva, en la que tenemos depositadas muchas esperanzas, y que puede tener incidencia en el ambiente juvenil de Getafe. Hay que tener en cuenta que se está en un proceso de promoción de todo este tipo de proyectos y que la Administración está por la labor de intentar dar salida a las expectativas juveniles. El INEM tiene entre sus metas el fomentar todos los proyectos de formación dirigido a jóvenes y el Fondo de Solidaridad del A.E.S. ha aprobado una partida de 1.200 millones para las Escuelas-Taller lo que puede afectar a casi 2.000 jóvenes de toda España». ■

EL IVIMA CONSTRUYE 70 VIVIENDAS SOCIALES

El Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), dependiente de la Comunidad Autónoma, ha comenzado a construir 70 viviendas sociales, destinadas a familias muy necesitadas de Getafe. Esta promoción pública es la primera que acomete una institución, estará terminada para finales de 1986.

La inversión realizada por el IVIMA es de 177 millones de pesetas. Las viviendas se construyen en el Sector III, en edificios de 4 plantas y tendrán una superficie aproximada de 65 metros cuadrados útiles. Una vez terminadas, serán adjudicadas en régimen de alquiler a 70 familias con graves problemas económicos residentes en Getafe. ■

SERVICIO CANGURO



DELEGACION DE SERVICIOS SOCIALES
DELEGACION DE CULTURA
CENTRO CIVICO JUAN DE LA CIERVA

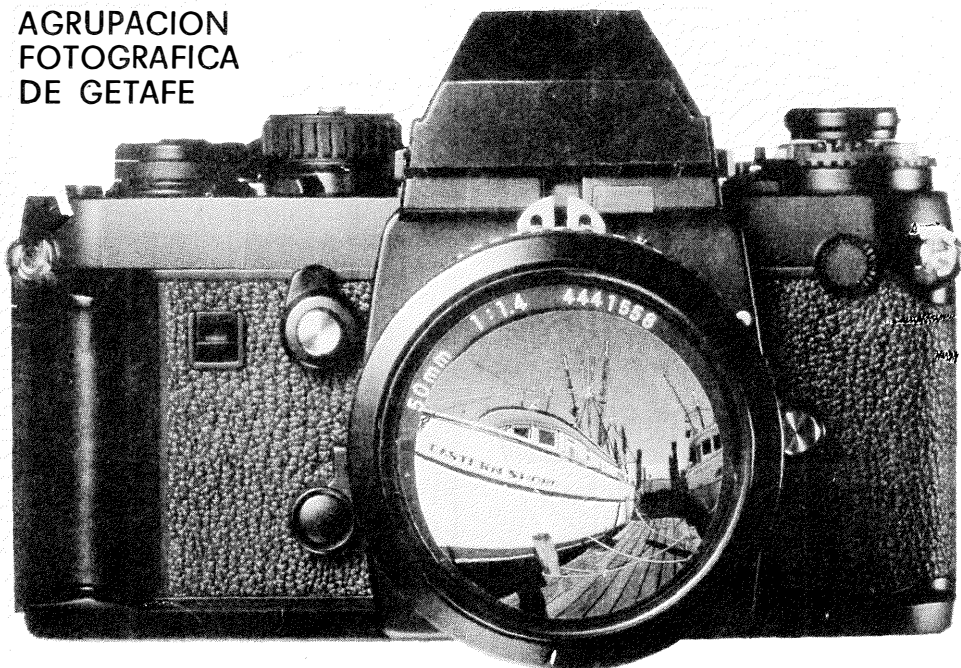
EL SERVICIO DE CANGURO

Está en el Centro Cívico Juan de la Cierva

- desde las 9,15 a las 13,15 horas
- se puede utilizar 4 días al mes
- para niños de 6 meses a 4 años
- el precio es de 150 ptas. por día

Para mejor información llamar al teléfono 681 25 10

AGRUPACION
FOTOGRAFICA
DE GETAFE



SALON NACIONAL
DE FOTOGRAFIA
DE GETAFE

- **Información y bases:**
Casa de la Juventud (Guadalajara, 1).
- **Exposición:**
Del 20 al 31 de enero.
Sala de Exposiciones Getafe III.
- **Organiza:**
Agrupación Fotográfica de Getafe.
- **Patrocina:**
Delegación de Cultura Ayuntamiento de Getafe.

CERTAMEN LITERARIO "SILVERIO LANZA 1986" DE NARRATIVA Y POESÍA

El Centro Municipal de Cultura de Getafe convoca los certámenes de poesía y narrativa, en los que podrán participar las personas de la Comunidad Autónoma de Madrid.

- Se publicará un libro con las mejores obras.
- El premio consistirá en un grabado para cada uno de los diez mejores poemas y relatos.
- El plazo de admisión quedará cerrado el **27 de diciembre** de 1985.
- El jurado estará compuesto por los propios concursantes.
- El tema será libre, limitado a 30 versos el poema y a tres folios el relato.

**Solicitud de becas, en el Centro Municipal de Cultura
Calle Madrid, 50. Getafe**

UN TRAJE REGIONAL PARA GETAFE

Un grupo de mujeres del Centro Cívico Juan de la Cierva han confeccionado un traje regional para nuestro pueblo.

La historia nació del deseo que tenían de algunas prendas identificadoras de Getafe. Para eso se pidieron a los más viejos y a toda la población por radio que si alguien sabía sobre algún traje de nuestra localidad se les comunicara.

No hubo respuesta, porque, según parece, se ha perdido la memoria del traje típico de nuestro pueblo, si es que la hubo.

Por eso se decidió, tras consultas y tanteos, confeccionar algo nuevo, atendiendo a ciertos modelos. Por tratarse de la provincia



de Madrid el traje es goyesco, como goyesco es también el color salmón de la falda. Las cintas son de los colores de escudo de Getafe (rojo, verde y amarillo).

Para el curso que viene quieren hacer el traje de caballero. Esperamos ideas y colaboración. ■

NUEVOS AFILIADOS AL PCE

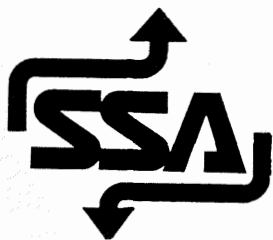
El PCE de Getafe ha realizado recientemente un acto en el que se hizo entrega de nuevos carnets y de 400.000 ptas. al Comité Central, como aportación del Comité Local al pago de la deuda adquirida por el PCE en las pasadas elecciones generales.

En el acto en sí se hizo entrega de carnets a 30 nuevos militantes, aunque según Angel Adeva, responsable de información del PCE de Getafe, desde que hace año y medio se realizó otro acto similar, serían aproximadamente 100 las personas que habrían ingresado en el PCE de Getafe. Entre estos nuevos militantes destacan José Luis Salvador, Antonio Gómez de la Cruz, Ernesto Lázaro, Juan José Lozano y Fernando Martín Escobar. ■

SUBIDA Y RENOVACION DE LOS AUTOBUSES

La Comisión de Precios de la Comunidad Autónoma de Madrid ha autorizado la subida de las tarifas del transporte urbano de Getafe, Alcalá de Henares, Móstoles y Alcorcón. En el caso de Getafe, en el que el transporte urbano lo realiza Autobuses Urbanos del Sur, el billete ordinario cuesta ya 30 pesetas, el reducido 25 pesetas y el festivo 35.

En paralelo, la empresa realizará una renovación y refuerzo de su flota de autobuses. Según noticias llegadas a esta redacción, a partir del 15 de enero la empresa pondrá en funcionamiento nuevos autobuses y reforzará algunas líneas con autobuses más grandes, en particular el servicio para el Sector III. ■

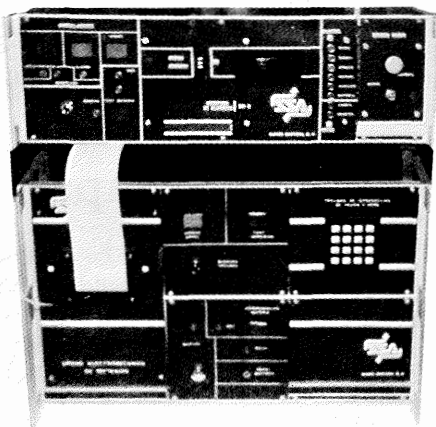


INVIERTA EN SEGURIDAD

GARD SISTEM, S. A. ORGANIZACION DE SEGURIDAD

Empresa Homologada por el M.º Interior D.G.P. con el n.º 346 con fecha 8 de noviembre de 1982

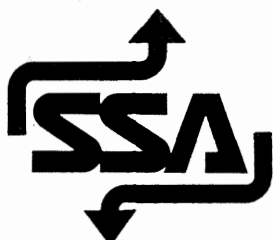
— UNA ADECUADA PROTECCION DE SUS BIENES RENTABILIZARA SU INVERSION...



CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS VIA RADIO VHF
INSTALADA EN DEPENDENCIAS POLICIA MUNICIPAL

• Le ofrecemos nuestra experiencia y asesoramiento sobre Seguridad y Protección en los siguientes apartados:

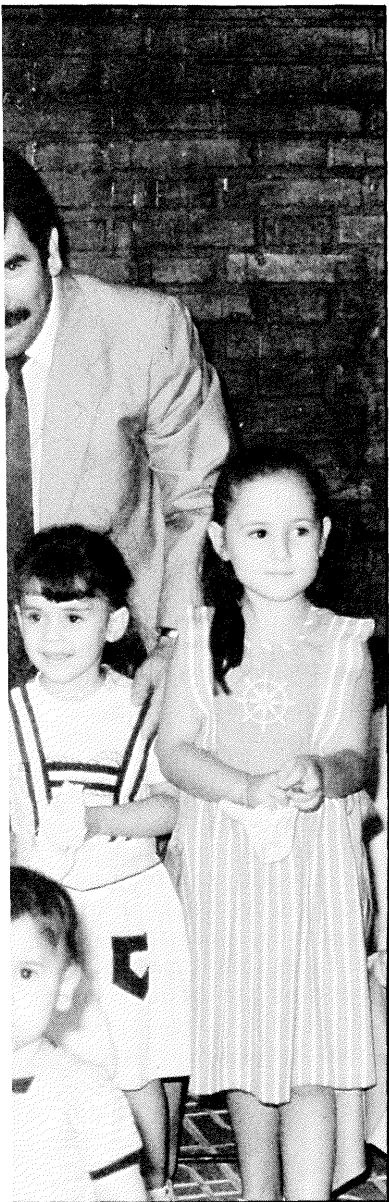
- ANTI-ROBO Y ATRACO
- DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIO
- CIRCUITO CERRADO DE TV
- DETECCION DE METALES
- CABINAS ANTI-ATRACO
- ACRISTALAMIENTOS BLINDADOS
- DETECCION DE GASES
- DETECCION DE EXPLOSIVOS
- CONTROL DE ACCESOS CODIFICADO
- SISTEMAS DE TRANSMISION DE ALARMAS VIA RADIO



GARD SISTEM, S. A. ORGANIZACION DE SEGURIDAD

DELEGACION MADRID
C/. PRECIADOS, 29 - 4.º D
Tel. 232 67 57
28013-MADRID

CENTRAL
Gran via de les Corts Catalanes, 322-324, planta 9.ª
Tels. 224 74 04 - 224 77 02
08004-BARCELONA



criticarán; están en su derecho, pero no pueden enturbiar transformaciones sustanciales como la elevación de la cobertura del desempleo, el saneamiento económico encarado con la decisión necesaria que permita a medio plazo su relanzamiento y la creación de empleo, la ampliación de la asistencia sanitaria a todos los españoles, profundizar y entender las libertades desde la asistencia letrada al detenido, el Habeas Corpus; los profundos cambios introducidos en nuestro sistema educativo, el respaldo de la creatividad cultural, la lucha contra el fraude, marcan el camino de que el disfrute de las libertades sea una realidad plena».

—En el caso de Getafe, su gestión y la del equipo de gobierno que Vd. dirige tiene un sobrado reconocimiento por la labor realizada en la consecución de importantes equipamientos para el municipio. Las críticas se centran sin embargo en el deterioro y la falta de conservación de esos equipamientos. ¿Qué

● **Los profundos cambios introducidos (...) marcan el camino de que el disfrute de las libertades sea una realidad plena**

opina de ellas? ¿Piensa tomar alguna medida correctora?

—«Solamente se puede deteriorar aquello que se usa, se siente y se tiene, si bien es verdad que en algunos casos, como en las instalaciones deportivas, se usan de una forma masiva.

¿Qué pensamos hacer? Seguiremos fomentando las campañas de concienciación en los colegios y las iniciativas que puedan conllevar una educación cívica, como pueden ser los huertos escolares o los días del árbol, y los equipos de mantenimiento seguirán actuando con tozudez para erradicar todas las cosas que se deterioran y una vigilancia tutelada, es decir, los ciudadanos también deben asumir su cuota de responsabilidad; tenemos la obligación de tejer un Ge-



● **La derecha en nuestro municipio no es oposición: se queda en lo anecdótico. Nunca han aportado ideas nuevas. Temas importantes, como la recuperación de Artillería, han seguido adelante sin su voto favorable**

tafe para nuestros hijos que no sea el que nosotros nos encontramos. La vida no anda hacia atrás, ni se para en el ayer.»

en un pueblo de Madrid dirigido por un alcalde de la Coalición Popular, según han publicado recientemente los periódicos.

Si al hablar de la derecha se refiere a la que está en la oposición en el municipio, le diré que no tenemos oposición: se queda en la anécdota. El Plan General, los Presupuestos Municipales e incluso la recuperación de las instalaciones del Regimiento de Artillería, que son temas importantes, han seguido adelante sin su voto favorable, y en algún caso ni siquiera hicieron uso de la palabra para discutir o aportar ideas o un planteamiento distinto. Prefieren lo anecdótico. Nunca han aportado ideas nuevas.»

—La actuación del Ayuntamiento de Getafe en la promoción industrial y de creación de empleo pasa por ser una de las más agresivas de Madrid, en cuanto a captación de inversiones se refiere. A un año ya la declaración de

● **No nos conformamos solamente con la igualdad de oportunidades, sino con la igualdad de condiciones.**

los peldaños cia entre los abajo vaya

socialistas ha sido especialmente ebate, la política municipal tam- pacio. En esta entrevista con el Castro hace también un balance política municipal en general.

—«Es cierto que nos queda por hacer y culminar muchas tareas. La transformación de una sociedad en algo más justo y solidario, sin privilegios, supone un esfuerzo ni fácil ni corto. La crisis económica, la inexactitud de ciertas informaciones de gobiernos anteriores ha dificultado la consecución de objetivos, como el de eliminar el paro por ejemplo. Algunos nos

¿QUE OPINA DE LA GESTION DEL PSOE?

Madrid como ZUR, incluyendo Getafe en ella, ¿qué opinión le merece el proceso seguido hasta ahora? ¿qué espera Vd. ahora de este proceso y qué política va a llevar un gobierno municipal?

—«El proceso es positivo. Tenemos la creación de cinco nuevas empresas funcionando, lo que supone casi 1.000 nuevos empleos, y otras tres en fase de construcción; son elementos para sentir una cierta esperanza.

En cuanto al futuro, vamos a seguir siendo una ad-

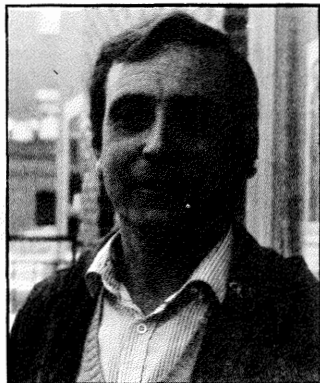
● **Vamos a seguir siendo litigantes en el mercado de trabajo**

ministración litigante en el mercado de trabajo. La construcción del nuevo polígono de S. Marcos es un paso importante en el intento de la reconstrucción del tejido social. La potenciación del gabinete técnico de la ZUR permitirá encauzar las inversiones del sector empresarial, siempre desde el criterio de que los frutos dan con la misma intensidad con que recibe la raíz».

—«Cuáles son las previsiones más importantes para el año que viene?

—«Bueno, en principio creo que para el año que viene podremos dar respuesta definitiva a los distintos barrios en lo que a equipamientos básicos se refiere. Las previsiones y el programa de la Delegación de Hacienda, que en el año 86 nos garantiza una inversión en torno a los 1.000 millones de pesetas en equipamientos sociales nos permite decir que estamos poniendo los peldaños para que la gente no sólo pueda llegar tan arriba como le sea posible, sino que la propia distancia entre los de arriba y los de abajo vaya desapareciendo. No nos conformamos solamente con la igualdad de oportunidades, sino con la igualdad de condiciones.» ■

Las declaraciones que aquí se recogen son la respuesta a una pregunta común (¿Qué opina de la gestión del PSOE?) que hemos realizado a distintas personas que, por su vinculación a entidades sociales, han estado siguiendo especialmente la labor desarrollada por las distintas administraciones que gobierna el PSOE. La pregunta se ha planteado lo suficientemente amplia como para que cada uno la enfocara por el aspecto que le resultara más interesante. En todos los casos se publica íntegramente.



ANTONIO SAINZ

Presidente de la Asociación de Vecinos de Las Margaritas

«Globalmente la gestión socialista me parece positiva, pero con matices. Entiendo que el pueblo carece de información suficiente sobre la política del Gobierno del PSOE; por ejemplo el Gobierno no ha explicado suficientemente el tema de la OTAN y espero que lo explique, así como su gestión.»

ANDRES FDEZ. LARA

Presidente de la Asociación Coordinadora de la Tercera Edad y Pensionistas de Getafe

«Yo como la mayor parte del pueblo español habría deseado que en estos meses se hubiera producido el cambio que todos pensábamos, tanto en el sentido político como en el económico, pero somos conscientes de que en unos meses no se puede arreglar lo que otros han estropeado en cuarenta años, y esto sería más fácil si no existieran tantos intereses creados por el régimen anterior y que este gobierno tiene que sortear con mucho tacto, por que, pensemos lo que queramos, estamos dentro del bloque de los EE. UU. y éstos nos permitirán ir más lejos de lo que convenga a sus intereses que están muy ligados a los anteriores. Por tanto contando con tantos

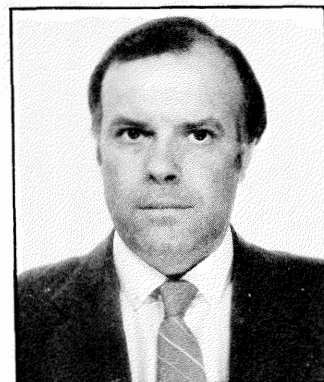
En cuanto al Gobierno Municipal actual, es positiva en tanto en cuanto se han asfaltado calles, se han hecho colegios, se han cambiado saneamientos, se ha procurado el aumento de las instalaciones sanitarias, se ha ampliado la democracia a los barrios (con las juntas de Barrio, que esperamos que funcionen) se ha promocionado el deporte, etc. Pero creo también que está descuidando el mantenimiento de las muchas cosas que se han hecho, lo que da una imagen de que se han hecho menos cosas.

Me parece también muy positivo, quizás lo más positivo, la culminación del acuerdo firmado con las Fuerzas Armadas para la recuperación para el pueblo de Getafe, y en particular por Las Margaritas, de las instalaciones del 13 de Artillería.» ■



inconvenientes me parece que la labor del gobierno ha sido 'Muy buena'.

La labor del Ayuntamiento globalmente es buena. En nuestro caso nos han ayudado en nuestras actividades subvencionando muchas de ellas. Pero creo que hay sectores donde se pueden hacer más y mejores cosas, sólo hace falta un poco más de voluntad de los concejales y de los funcionarios que colaboran con ellos.»



FERNANDO BERCEDO

Presidente de la Asociación de Vecinos de Juan de la Cierva

«El Ayuntamiento socialista tiene cosas positivas y cosas menos positivas, como por ejemplo, en la parte positiva, las cantidades de obras que se están realizando en el ejercicio 84-85, de interbloques (cuyo mantenimiento se está descuidando) calles, conservación del Centro Cívico de Juan de la Cierva, colegios en la zona que también cubren la insuficiencia de instalaciones deportivas, con espacios libres para que los niños disfruten de ellas, etc.

Pero sería muy necesario que de esas instalaciones se hiciera uso a partir de las horas extraescolares, ya que se han realizado varias reuniones, incluso con el alcalde, para que se llevara a cabo esta petición de los vecinos. Entiendo que hay que respetar la opinión popular, la de los vecinos, cosa que no siempre se hace y también la actividad popular en el Centro Cívico. De la misma forma se deberían de hacer más campañas de educación cívica, empezando por los niños más pequeños y terminando con los mayores, sobre el respeto a las plantas, la educación en la calle y el respeto a las personas de la 3.ª edad.

Por último, quiero señalar como muy positiva la construcción de la nueva 'Casa de los Niños'.» ■

Nota: Según Fernando Bercedo, para febrero de 1986 habrá elecciones de nueva junta directa, elecciones para las que hace un llamamiento al barrio, invitando a su participación.»

Los hogares sustitutos



Una alternativa al internado

La alternativa al internado como medio de educar a chavales con graves problemas sociales todavía no parece haberse encontrado, aunque se busque con gran intensidad, por la mayoría de las personas e instituciones que intentan eliminar o al menos paliar los problemas de la infancia.

En Getafe, la Delegación de Servicios Sociales ha puesto en marcha lo que ha denominado «hogares sustitutos», en donde se procura ofrecer a los chavales los cuidados y atenciones que necesitan y que, por muy diversas razones, no pueden recibir en su familia. El sistema permite que el gran problema del desarraigo del medio, del ambiente familiar, etc. que se produce en los chavales cuando se opta por el internado, desaparezca o al menos se disminuya al máximo. La experiencia demuestra que el internado de chavales con problemas sociales de cualquier tipo no soluciona nada. Al contrario, las fugas son la muestra más palpable de lo inadecuado del sistema y mete a los chavales en una dinámica que los convierte definitivamente en individuos insociables a los que solo esperará la miseria, la delincuencia y la cárcel.

En estos hogares sustitutos se intenta que la historia pueda ser contada, de una vez por todas, al revés. La mecánica que se sigue es en realidad, muy simple: durante los días laborables de la semana, los chicos, de distintas procedencias y con problemáticas en gran parte similares, conviven en una casa, van al colegio, salen a jugar con sus amigos y están atendidos permanentemente por los educadores expertos que también durante estos 5 días viven en la misma casa con ellos. Los fines de semana, los pasan con sus familias.

La complejidad del sistema está en encontrar a expertos en el conocimiento y el trato de niños con traumas producidos por situaciones sociales de extrema penuria, y que al mismo tiempo estén dispuestos a dedicar su tiempo y su persona a cuidar a unos niños como si fueran suyos. Y además el dinero, ya que este tipo de actuaciones (correr con todos los gastos de



mantenimiento de un piso, comida y ropa de los críos, etc.) conlleva unos gastos importantes. En este caso ha sido decisiva la actitud de la Comunidad Autónoma, que ha accedido a financiar parte del proyecto.

Los hogares sustitutos no son, en contra de lo que pudiera parecer, otro tipo de internados o asilos donde van niños abandonados. Al contrario, estos críos tienen familias que plantearon sus problemas a la Delegación de Servicios Sociales, familias a las que les ha sido doloroso llegar a la conclusión de que esto era lo mejor para sus hijos, a la vista de sus propias dificultades para prestarles los cuidados necesarios.

Al mismo tiempo esto permite hacer una labor paralela con la propia familia con el fin de que este niño pueda volver con la misma en un período lo más corto posible, evitando así la ruptura y dando continuidad a los planteamientos del hogar y la propia familia. ■

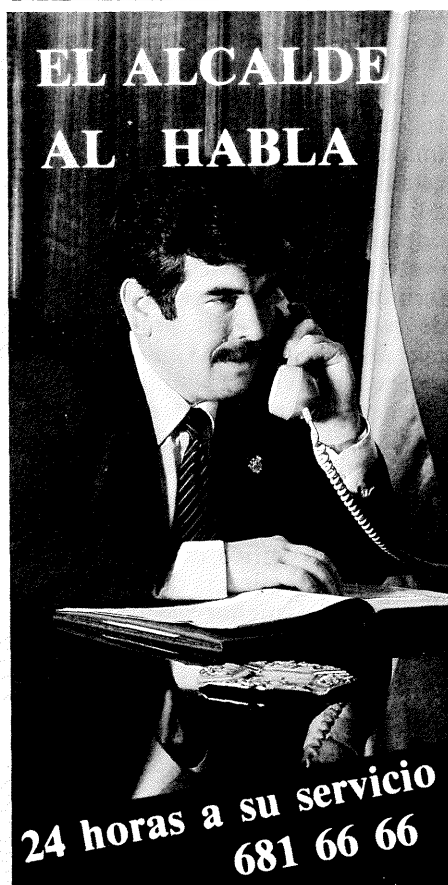
UN GRUPO DE NIÑAS DEL COLEGIO SAN JOSE SE SOLIDARIZA CON LOS NIÑOS COLOMBIANOS

Un grupo de alumnas del Colegio San José han remitido a los medios de comunicación una carta abierta dirigida a los niños de Colombia. La carta va acompañada del producto de una campaña llamada «Un libro, un amigo», que han sido entregados al embajador.

Según explican en la carta, esta campaña consiste en la recogida de libros de cuentos para remitirlos a los afectados por la erupción del volcán Nevado del Ruiz. Entre los párrafos de la carta se dice que «ante tanta desolación queremos decirles que no estáis olvidados ni solos. A todos se nos ha grabado la imagen que la televisión ha ofrecido sobre esa niña de 13 años llamada Omayra, que esperando su rescate dio una lección de valentía y fortaleza a todos los niños del mundo».

La carta termina dándoles ánimos y ofreciéndoles su ayuda: «No os desaniméis, tenéis todo el tiempo del mundo para conseguirlo y nosotros los niños de Getafe, tendremos nuestras manos para, desde la distancia y unidos por los sentimientos, infundiros la fuerza suficiente para empezar una nueva etapa de vida». ■

EL ALCALDE AL HABLA



24 horas a su servicio
681 66 66

Los municipios españoles piden que se definan sus competencias

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) organización que reúne en su seno al 50 por ciento de los municipios españoles que suponen el 90% de la población del país, ha celebrado en Madrid entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre, su III Asamblea General. En ella, y según su secretario general José Domingo Gómez, lo más importante ha sido la invitación hecha por la FEMP a la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas para diseñar juntos un marco de relaciones y un reparto de competencias entre las dos últimas y los Ayuntamientos y el reparto de recursos financieros en función de las competencias.

Según José Domingo Gómez, los ayuntamientos deben «asumir todas aquellas competencias que puedan ejercer en función de su cercanía al ciudadano. Hoy estamos todavía en un proceso de definición de competencias y precisamente por eso y por ser el nuestro un Estado con distintos niveles de administración pública y que se está todavía montando, se da un solapamiento de competencias. Estamos asistiendo todos los días a conflictos entre el Estado y las Comunidades Autónomas por ver quién asume tal competencia. Igual ocurre con las administraciones locales».

Para la mayoría de los alcaldes y concejales españoles, según se contempla en una de las resoluciones de esta III Asamblea General, a fin de consolidar la autonomía local «debe procederse a una exhaustiva determinación y clasificación de las competencias propias de cada nivel de Administración» evitando duplicidades y solapamientos en su ejercicio, atendiendo en esta clasificación a los criterios de prestar el mejor servicio al ciudadano el interés más específico, conseguir la mayor eficacia de la gestión y el menor gasto público.

La financiación

El tema de la financiación de estas competencias y estos servicios, se con-

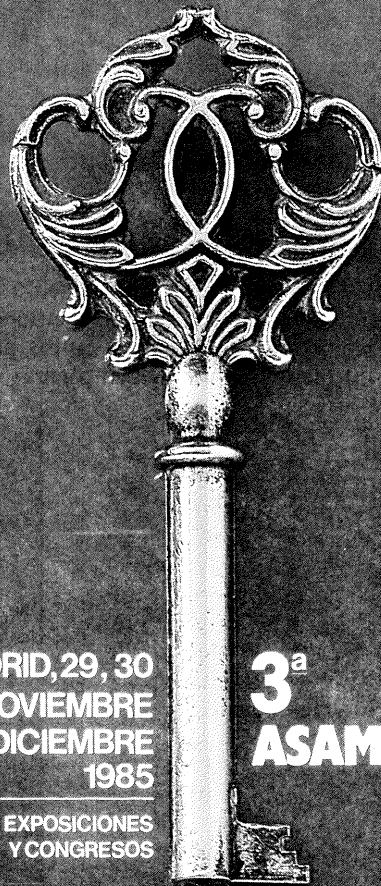
vierte por lo tanto en uno de los más importantes, si no el que más. Para 1986, el Gobierno ha destinado 270.000 millones de pesetas en los Presupuestos Generales del Estado como aportación a los ayuntamientos. Esta cifra es igual a la de 1985, lo que supone una congelación de esta partida presupuestaria.

La solución según José Domingo Gómez se daría a medio plazo en paralelo al proceso de definición de las competencias de cada nivel de administración.

«En este sentido la FEMP ha propuesto -afirma su secretario general- que en el plazo de 8 años se llegue a que la suma de los presupuestos de los ayuntamientos sea el 25% de los presupuestos de todas las administraciones. Actualmente los presupuestos municipales suponen entre un 12 y un 15% de los presupuestos de las 3 escalas de administración pública».

La III Asamblea General de la FEMP, que se constituyó en 1980, ha contado con la presencia en sus jornadas del Presidente del Gobierno, Felipe González, del Ministro de Administración Territorial, Félix Pons, del Presidente del Gobierno de Madrid, Joaquín Leguina y del Alcalde de Madrid, Enrique Tierno. En el acto de clausura, Tomás Rodríguez Bolaños, alcalde de Valladolid, que fue elegido presidente, hizo un breve repaso histórico a la labor desarrollada por la FEMP como interlocutor

POR LA AFIRMACION DE LA AUTONOMIA LOCAL



MADRID, 29, 30
DE NOVIEMBRE
Y 1 DE DICIEMBRE
1985

3^a
ASAMBLEA

PALACIO DE EXPOSICIONES
Y CONGRESOS



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

■ La FEMP reúne a municipios que agrupan el 90% de la población

de los ayuntamientos y las diputaciones entre el Gobierno y como organización de apoyo a los municipios y puso un especial énfasis en la reivindicación de la autonomía local, lema que dirigió las jornadas.

En su discurso estuvo también presente el tema de las competencias: «Si el motor de arranque ya ha

sido colocado con la aprobación de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, no es menos cierto que aún le faltan piezas básicas al vehículo para poder rodar con normalidad: el desarrollo de la misma ley, y la de financiación que podíamos entender, al fin, como la llave de contacto». ■

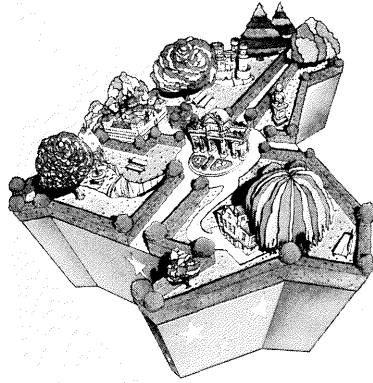
LOS MUY ABUELOS, FELICITADOS POR EL ALCALDE

El Alcalde dirigirá una felicitación personal especial a todas las personas que viven en Getafe y que nacieron con el siglo. Según las estadísticas municipales son aproximadamente 130 las personas residentes en Getafe que nacieron antes de 1900. El texto de la felicitación navideña que el Alcalde les enviará es el siguiente: «El Alcalde del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe le desea unas felices fiestas, en compañía de todo el pueblo de Getafe, como homenaje a todos los ciudadanos que como usted nacieron en el siglo pasado, a los que tenemos que agradecer su sacrificio y trabajo durante tantos años, con la esperanza de que seguiremos contando con todos muchos años más, en una sociedad más justa donde reine la convivencia solidaria». ■

EXPOSICION SOBRE LOS PARQUES DE MADRID

Desde el día 13 está abierta en la sala de exposiciones del Centro Cívico Comercial Getafe-3 una exposición sobre los parques que la Consejería de Agricultura de la Comunidad Autónoma va a realizar o está ya realizando en nuestra región. En la exposición, que estará abierta hasta el día 21, puede verse la maqueta de lo que será el Parque de la Alhóndiga, realizado en colaboración con nuestro Ayuntamiento.

Esta exposición se abre poco después de que la Consejería de Agricultura adjudicase las obras de la segunda fase del parque de La Alhóndiga. Esta segunda fase, valorada en unos 140 millones de pesetas será financiada conjuntamente con el Ayuntamiento y contempla el arbolado y ajardinamiento de medio millón de metros cuadrados. Estos, unidos a los 200.000 que tiene en la actualidad, le darán una superficie mayor que la del Retiro madrileño y lo convertirán en uno de los parques más grandes de la región.



Posteriormente se procederá a la construcción de las diferentes instalaciones previstas, que van desde las zonas de juegos hasta las instalaciones para talleres de artesanía, o el auditorium.

El día 21, entre las 12 y las 14 horas, la Consejería de Agricultura ofrecerá a los vecinos de Getafe una carta de los diversos y excelentes caldos de nuestra región. ■

INAUGURADA LA NUEVA «CASA DE LOS NIÑOS»

Jaime Lizawestki, Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma, presidió el pasado día 5, junto con el Alcalde y la Concejal de Enseñanza, Carmen Ferrero, la inauguración del nuevo edificio de La Casa de Los Niños.

El nuevo edificio, situado en la Avda. de los Angeles, fue subvencionado por la Comunidad Autónoma, quien aportó los 40 millones de pesetas necesarios.

El acto de inauguración sirvió para que los padres de los niños de esta escuela infantil asistieran a una pequeña fiesta que se organizó con este motivo por las mismas educadoras de los chavales. Tanto el Alcalde como la Delegada de Enseñanza y el Consejero pusieron de manifiesto su satisfacción y su orgullo por que Getafe pueda disponer de este nuevo edificio. ■

*Alcampo les desea
unas felices fiestas
y un venturoso 1986*

Abierto de
Lunes a Sábado,
de 10 a 22 horas.
Parking.

HIPERMERCADO
ALCAMPO
Fulminamos los precios.

Getafe 3
Centro Comercial
Sector III

En los últimos tiempos se observa un cambio en las costumbres. Surgen en todos los centros urbanos –y Getafe no está al margen de este fenómeno– corrientes socioculturales renovadoras, dando lugar a estilos de vida que incluyen la práctica del ejercicio físico entre sus hábitos cotidianos. Esta orientación no sólo afecta a los individuos más jóvenes o interesados en el deporte de competición, sino que se extiende a personas de toda edad y condición física.



UNA BUENA MANERA DE MANTENERSE EN FORMA

Una modalidad de esta tendencia es la participación creciente de los ciudadanos en la denominada «gimnasia de mantenimiento» o actividad corporal dirigida a los adultos y a la tercera edad. Gran número de personas reaccionan ante un modo de vida antinatural, caracterizado por la inactividad y el sedentarismo, fenómenos causantes de la extensión de enfermedades propias de nuestra civilización: exceso de peso, hipertensión, alto índice de colesterol, diabetes, alteraciones cardiovasculares, afecciones reumáticas, etc... Decíamos que un gran número de personas reaccionan realizando prácticas físicas como la gimnasia de mantenimiento, ya que resultan una positiva fórmula para superar situaciones un tanto degradantes.

Con un desarrollo correctamente planteado se puede obtener claros be-

neficios fisiológicos y orgánicos tales como:

- Conservar la movilidad de las articulaciones.
- Mantener la flexibilidad y elasticidad.
- Regular las grandes funciones (nutrición, respiración, circulación).
- Eliminar la acumulación de grasas y tejidos adiposos.
- Mejorar el estado emocional y el equilibrio nervioso.

Además la «gimnasia de mantenimiento» contribuye decisivamente no sólo a conservar la presencia estética corporal –belleza y silueta– sino, fundamentalmente, a aumentar las posibilidades relacionales y la comunicación social de las personas que deciden intervenir activamente en la mejora de su realidad corporal. Estos argumentos y la demanda creciente son

motivos de peso para que en la Fundación Pública de Deportes de Getafe se hayan propuesto afirmar y aumentar la cantidad y calidad que hasta el momento se venía manteniendo.

Se pretende con este servicio público que todos los vecinos interesados puedan utilizar una adecuada dotación de instalaciones, profesores y horarios, con costes económicos asequibles a las rentas de la mayoría de los ciudadanos.

El contenido de la actividad que se viene desarrollando abarca campos completos que, además, de la clásica gimnasia de mantenimiento, incluyen: sesiones periódicas de natación, prácticas deportivas informales, excursiones y salidas a la naturaleza, asesoramiento individual a problemas concretos y otras actividades complementarias.

A tenor de todo lo expuesto hasta el momento conviene matizar que por parte de las entidades responsables del deporte en Getafe, hay un gran deseo de que las plazas provistas sean ocupadas a satisfacción por todos aquellos adultos y personas de la tercera edad que quieran incorporar a su vida cotidiana un elemento gratificante y agradable. Y además el hecho de mantener en forma y a pleno rendimiento órganos vitales para alcanzar resultados satisfactorios en las distintas facetas del acontecer diario. Y está por otra parte el hecho de cubrir ratos de ocio y esparcimiento con una serie de actividades que hasta el momento se viene demostrando que aportan un espíritu distinto a las personas que de un modo u otro las realizan. ■

PUNTOS DE ACTIVIDAD EN GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Barrio	Lugar	Horario	Plazas
Juan de la Cierva	Centro Cívico	Mañanas Tardes	Completo Completo
Alhóndiga	Centro Cívico	Mañanas Tardes	Completo Completo
S. Isidro	Polid. S. Isidro	Mañanas Tardes	Completo Vacantes
Sector III	C.P. Sagrado Corazón (en fase de promoción) Centro Socio Cultural Getafe III	Tarde Tarde	Vacantes Vacantes

Para ampliar información dirigirse a: **Fundación Pública de Deportes. Plaza de la Pasión, s/n. Tel. 681 29 47.**



Los componentes del Memphis-Getafe cuando todavía reinaba la esperanza.

Cuando estas líneas vean por fin la luz, Memphis-Getafe de baloncesto habrá perdido todas las posibilidades de haber alcanzado uno de esos dos puestos para intentar ascender a la segunda división en el deporte de la canasta; pero este tema lo dejaremos de momento. Lo que nos ocupa ahora es el fallo del Comité de Competición en relación al partido que disputaron los locales con el Leganés allá por el mes de noviembre.

Se ganó ante los jueces lo que se perdía en las canchas

LA SEGUNDA DIVISION TENDRA QUE ESPERAR

Como todos ustedes recordarán, porque así quedó plasmado en nuestras páginas, en aquel partido sucedieron una serie de hechos que motivaron diversos escritos, tanto del equipo como del propio Concejal de Deportes, en los que se daba referencia de la nefasta actuación del colegiado principal tanto en su labor arbitral como en su consiguiente acta. Dicho árbitro, Sr. Garmendía, no sólo perdió los papeles, sino que además calificaba de hechos transcendentales cosas tales como que un papel le había golpeado en el abdomen y que a los auxiliares de mesa les habían caído pipas y colillas apagadas. No tratamos de justificar a un sectorio minoritario de público que con su actitud lo único que hacen es perjudicar una imagen que se ha consolidado con el paso de los años y que la afición getafense tiene a bien decirlo muy alto. Lo que sí queremos denunciar es el hecho de que si un comité, sea cual sea su función, decide dar la razón al equipo getafense sancione a quien no la tiene, en este caso al Sr. Garmendía. Esto no ha sido así, aunque para cubrirse las espaldas hayan decidido advertirle. En su fallo el comité ha decidido imponer una multa de 5.000 ptas. al Club Memphis-Getafe por incidentes leves del público asistente y otra de 5.000 ptas. por la actuación de su Secretario insultando al árbitro principal, siéndole de aplicación la atenuante de dar satisfacción al ofendido. Con todo esto lo que queda muy claro es que el nefasto

protagonista de aquella jornada puede seguir pitando en las distintas canchas y que los que llevaban la razón sientan en su fuero interno quizás impotencia al ver el modo en que se ha dado carpetazo al asunto.

Otro año será

Lo que de algún modo se ha ganado con escritos, se ha perdido por otro lado en las canchas. Hablaremos de los últimos partidos que han perdido los chicos de Santos y que han sido la causa de que se hayan esfumado las posibilidades de conseguir ese posible ascenso a la segunda división. Tanto con Parque Cataluña como con Escolapios de Pozuelo se perdía. En el primer choque se perdía por un tanteo abultado, registrándose al final una diferencia de 17 puntos, aunque hay que decir que la cancha fue una baza importante, sin que esto quiera decir que los contrarios no merecieran la victoria. En cuanto al decisivo choque con los de Pozuelo baste con reseñar que debido a la precipitación y al nerviosismo de los hombres de Memphis-Getafe, por un lado y la buena actuación de Escolapios por otro se acababa cualquier posibilidad en la actual singladura. En cuanto al último choque que se ha disputado en la cancha de Leganés, que acabó con un resultado de 71-72 favorables a los getafenses, reseñar que han servido tan solamente

para demostrar que cuando no hay presiones por medio se puede realizar ese baloncesto que los Curro, Javi, Pálop, etc., saben hacer y así ha quedado demostrado. No hay porqué rasgarse las vestiduras si no se ha hecho tal y como se pensaba. Queda la experiencia que se ha sacado de todo esto y que en próximas ocasiones servirá positivamente para alcanzar los objetivos deseados. ■

- Como ya viene siendo habitual en estas próximas fiestas navideñas, se celebrará la tradicional **San Silvestre Getanfense**. Dicha carrera se celebrará el próximo 31 de diciembre. La organización correrá a cargo de la peña Peceros y contará con la colaboración de el Patronato Municipal de Deportes y la Delegación de Cultura.
- En el recién celebrado Cross Constitución de Alcobendas, cross por otra parte con la aureola de internacional, tuvieron una destacadísima actuación los atletas del club **Satafi**. En la categoría benjamín femenino quedaron 1.º por equipos. Asimismo lo hicieron en la categoría alevín masculino. Hicieron 2.º por equipos en la categoría infantil femenina. Todo ello a pesar de lo duro del recorrido y del barro. Desde aquí nuestra enhorabuena.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA NAVIDAD DE 1985



FESTIVAL INFANTIL 14 de diciembre (11 horas)

- Polideportivo San Isidro.
- Orquesta Clandestina.
 - Titeres de Horacio.
 - Famy y Pepin.

FESTIVAL DE LA TERCERA EDAD 14 de diciembre (16,30 horas)

- Raquel Miranda (supervedette de la revista española).
- José Arcos (cancionero español).
- Nino Rivero (Humorista).
Colaboración especial de la Casa de Aragón.
Las invitaciones se pueden recoger en la Coordinadora de la Tercera Edad en la C/. Lartiga, n.º 1.

CENTROS CIVICOS

JUAN DE LA CIERVA

- 17 de diciembre.
Gran fiesta infantil para los niños de la Guardería del Centro.
- **20 de diciembre**
Fiesta infantil organizada por el Grupo Junior del Cerro.
- 26 de diciembre
Navidad en el Centro Civico.
- 28 de diciembre
Festival de humor a cargo del Grupo de Teatro Al Alba.
- **2, 3 y 4 de enero**
Talleres Infantiles.
Música y Villancicos.
Disfraces y Máscaras.
Decoración Navideña.
Taller de Biblioteca.
Ludoteca.
Sesiones de cine infantil.
- **5 de enero**
Llegada de los Reyes Magos de Oriente. Gran Cabalgata.

ALHONDIGA

- 16 de diciembre (19 horas)
Fiesta para la Tercera Edad.
- 18 de diciembre (18 horas)
Fiesta para todos los participantes de cursos y talleres.
- Actividades organizadas por el Consejo Sociocultural del barrio de la Alhondiga.

- **23 de diciembre**
Petición de aguinaldo, por el barrio, casa por casa, a base de música y villancicos.
- 26, 27 y 28 de diciembre
Talleres infantiles (mañana).
Juegos de mesa (tarde) en el Centro Civico y Parroquia de Fátima.
- 6 de enero
Los Reyes Magos llegan desde el Lejano Oriente.

PERALES DEL RIO

- Torneos (Ajedrez, parchís, tute, dominó, culinario y deportes). Entrega de trofeos entre el 20 y 22 de diciembre.
- Taller sobre el juguete (16 al 20).
- **Semana de cine infantil** (del 1 al 5 de enero).
- Fiesta de fin de año.
- **Cabalgata de Reyes.**
- Juegos infantiles.
- **Visita a Juvenalia.**
- Charla para padre sobre el juguete bélico y sexista.
- Cine forum sobre la no violencia.
- Pintada mural por la paz.
- Obra de Teatro infantil (Grupo de Teatro del Centro Civico).
- Teatro y Canciones.
- **Rastrillo infantil.**
- Concursos de cuentos navideños.
- Exposición de tarjetas y dibujos navideños.
- Mural sobre el juguete bélico.



EXPOSICION DE JUGUETES ARTESANOS

Centro Municipal de Cultura.
C/. Madrid, 50.
Mañana y tarde, desde el 20 de diciembre hasta el 6 de enero.

PRIMER ENCUENTRO DE VILLANCICOS

Centro Municipal de Cultura.
C/. Madrid, 50.
Los días 17, 18 y 19 de diciembre a las 19 horas.



GRAN CABALGATA DE REYES MAGOS EN GETAFE

5 de enero
Recorrido:

Avda. de las Ciudades, Avda. de España, C/. Gibraltar, Avda. Juan de la Cierva, C/. Madrid y Plaza de la Constitución.

A su llegada, las autoridades municipales harán entrega a sus Majestades los Reyes Magos de la llave de la ciudad y ofrecerán un mensaje especial de ilusión a los niños de Getafe. ■



STUDY CONFORT

EL ESTUDIO DEL CONFORT, S.A.

PROGRAMA **TRAZOS**



Distribuidor exclusivo de zona

POR UNA COMPRA SUPERIOR A 300.000 PTS.

STUDY CONFORT EN COLABORACION CON
PELAYO MUTUA DE SEGUROS
**LE REGALA EL SEGURO DE SU HOGAR
POR UN AÑO**

GRATIS

STUDY CONFORT

Ctra. Andalucía Km.12.500

Tfno. 695.95.64 GETAFE

Frente al **MOTEL LOS OLIVOS**



DORMILON
somieres · colchones · muebles
Distribuidor oficial

SEAT Salcer, S.A.

Ctra. de Toledo, Km. 13,700. Tel.: 681 09 56. Getáfe
Ramón y Cajal, 7. Tel.: 696 36 40. Getáfe
Madrid, 34. Tel.: 695 27 02. Getáfe

SEAT IBIZA

Déjese llevar por la potencia.



887.231 ptas. P.V.P.

SEAT

Audi

